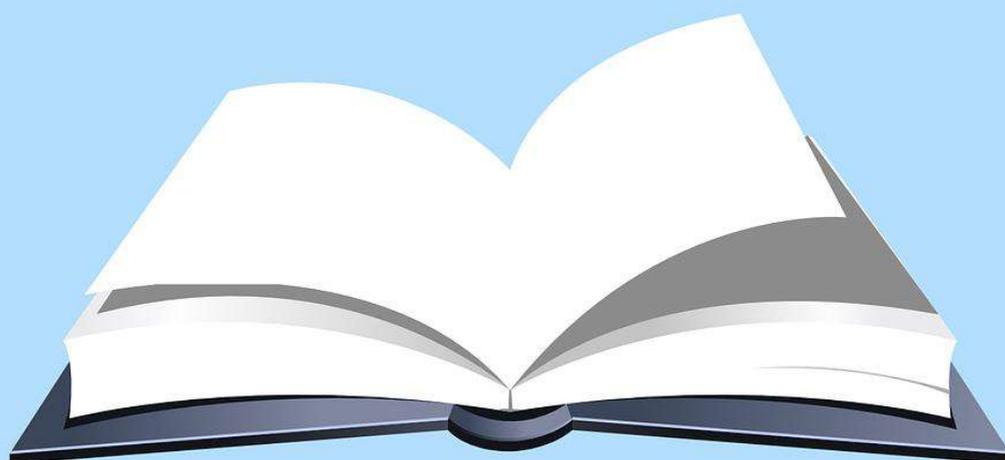


**ESCUELA PROFESIONAL SAN FRANCISCO
PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y
EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN
LECTORA**



PLAN DE LECTURA

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA

1. JUSTIFICACIÓN

Una de las mayores dificultades que los profesores encontramos en el proceso de enseñanza de nuestros alumnos es su escasa, a veces nula, competencia lectora de éstos. Cada profesor trata de paliar este déficit de la manera que entiende más adecuada a su materia, a las características de los alumnos a los que se dirige y, naturalmente, a su propia formación específica. Este conjunto de actuaciones no coordinadas produce efectos relativos que podrían mejorarse si todo el centro trabajase en una misma dirección y desarrollase una actividad concertada y sistemática. Además de una disminución de esfuerzos, los efectos serían más evidentes a corto y medio plazo y resultarían más duraderos en el tiempo.

Así pues, como todos nos beneficiaríamos de ello, el fomento de la lectura no debe ser responsabilidad exclusiva de los profesores que imparten materias de *letras*, sino que toda la comunidad educativa debe implicarse en esta tarea. Difícilmente podrá resolver correctamente un problema de Matemáticas o de Física un alumno que, por deficiencia lectora, no entienda correctamente el enunciado del mismo. Del mismo modo, ¿podrá asimilar lo estudiado un alumno que no comprenda correctamente lo que lee al hacerlo? Incluso, ¿Podrá disfrutar de las aventuras de Tintín o de Astérix quien no entienda el contenido de los *bocadillos* que acompañan las imágenes de sus historias?

Una de las capacidades que la Educación Secundaria debe, es contribuir a desarrollar en los alumnos es la de "*comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana [...], textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura*". Aquellos alumnos que finalicen con el Bachillerato o con los Ciclos Formativos sus estudios y no hayan adquirido una adecuada competencia lectora, ¿habrán alcanzado esta capacidad? ¿Podrán interpretar correctamente el contenido del documento notarial que van a firmar? ¿Qué consecuencias serán capaces de extraer de la lectura del prospecto de un medicamento que han de tomar? ¿Serán capaces de comprender exactamente el contenido que cubre la garantía del coche que acaban de adquirir? Este Plan pretende corregir estos y otros defectos que dificultan el trabajo de los alumnos, y la tarea de los profesores, además de impedirles disfrutar del placer de leer en sí mismo.

Se han incrementado las lecturas por materias a lo largo del curso.

EVALUACIÓN INICIAL

En nuestro centro desde el inicio de su andadura se han realizado varios proyectos que teniendo como eje central la mejora y ampliación de nuestra biblioteca y sus servicios han contribuido a fomentar de manera evidente la lectura y el desarrollo de hábitos relacionados con la utilización de las instalaciones, recursos y fondos de la biblioteca del centro.

Estos proyectos han logrado renovar las instalaciones, ampliar y actualizar los fondos y modernizar el sistema de gestión. Hoy todos los alumnos y sus familias, si lo solicitan, disponen del carné de usuario de la biblioteca que les habilita para poder utilizar sus fondos ya sea dentro de ella o en préstamo.

Estos antecedentes deben ser tenidos en cuenta a la hora de valorar la gestión de la biblioteca y los resultados de la encuesta pasada a los alumnos.

El porcentaje de lectores no es alto. En un curso, leer más de 3 libros (no obligatorios ni de estudio), se considera aceptable en el primer curso y va aumentando a lo largo de la etapa, lo que puede interpretarse como un resultado favorecido por el trabajo como indicador de cierta consolidación del hábito lector.

La mayor parte de nuestros alumnos no tienen libros en casa ya que sus contenidos no satisfacen plenamente sus intereses. Por otro lado, el número de familias que habitualmente usan nuestra biblioteca es bajo lo que no favorece la posibilidad de actualización de sus bibliotecas por el contacto con las lecturas, interesantes para sus hijos, que podrían encontrar en la nuestra.

El hecho de que su casa, y dentro de ella la habitación, sea el lugar preferido para leer refuerza los argumentos a favor de seguir luchando por conseguir la integración de la familia en el desarrollo del placer de la lectura y del hábito diario de ejercerlo.

Como conclusión, en nuestro alumnado germina el hábito lector que en un porcentaje empieza a ser diario y, por ende, placentero. No obstante, se necesita de un impulso que mantenga esa tendencia en los años intermedios y asegure la asiduidad y el ritmo sostenido que necesita la fijación de cualquier hábito.

El otro elemento importante en la implantación del hábito lector es el ejemplo. En este sentido toda la comunidad educativa debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, para fijar en las retinas de nuestro alumnado la imagen de la lectura como fuente de conocimiento y de placer. Los esfuerzos por trasladar esta inquietud a la Comunidad Educativa no han logrado aún una respuesta suficiente.

2. OBJETIVOS GENERALES

- a. Consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria
- b. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo
- c. Desarrollar en los adolescentes sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral, en el aprendizaje de cualquier materia.
- d. Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- e. Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en todos los ámbitos.
- f. Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- g. Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- h. Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios de comunicación (televisión, radio y prensa, entre otros).
- i. Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.
- j. Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Iniciar, consolidar y mantener un hábito de lectura en nuestro alumnado que perdure en el más allá de su etapa de estudiante.
2. Colaborar al desarrollo del hábito lector diario como un elemento de disfrute personal.
3. Incentivar la consulta y el apoyo a la lectura a través de los medios informáticos y audiovisuales del centro.
4. Fomentar el desarrollo de actitudes reflexivas y críticas frente a la información transmitida a través de los libros y de los medios de comunicación.

5. Favorecer en el alumnado la capacidad de desenvolverse en diferentes ámbitos y de expresarse sobre diferentes temas.
6. Trasladar la inquietud por la formación de hábitos de lectura al entorno familiar y social de los alumnos.
7. Mejorar la comprensión lectora de los alumnos cuando aun están a tiempo de hacerlo.

4. ACTIVIDADES

A. FOMENTO DE LA LECTURA DESDE LAS ÁREAS CURRICULARES

Todo el alumnado del centro dispondrá de la oportunidad de leer diariamente a través del Plan de Lectura Individual Diario (PLID) cuyas fases de implantación y desarrollo se recogen a continuación:

1. Inicialmente nos proponemos que los alumnos lean media hora, en horario lectivo, tres días a la semana. En principio podría ser, por ejemplo, lunes, miércoles y viernes. En una segunda etapa se extendería a los cinco días de la semana.
2. La hora y media semanal de lectura saldría de las materias que tienen una mayor carga lectiva semanal, aportando cada una de ellas media hora a la semana por grupo de alumnos, con el fin de que ninguna asignatura quede perjudicada. En algunos casos esta contribución por área podría ser cuatrimestral: dos materias se reparten así el curso.
3. El periodo de lectura se inicia con el reparto de los libros por el Delegado y Subdelegado del grupo bajo la supervisión del profesor de la materia que se halle en el aula. Los treinta minutos siguientes serán de silencio absoluto, nada deberá interrumpirlo. A continuación, los alumnos devuelven los libros a sus representantes que los depositan en el mueble-biblioteca de aula. Luego sigue la actividad lectiva que corresponda a ese momento.
4. Es posible, que los alumnos en algún momento nos pidan que alarguemos el periodo de lectura. Aunque cada profesor es libre de organizar su tiempo según lo establecido en la Programación de Aula correspondiente, nunca debería accederse a esta petición pues no todos estarían interesados por igual y podría aparecer un problema indeseado.
5. De igual modo, en algún momento los alumnos o el profesor pudieran tener la tentación de cambiar el día o la hora de lectura individual con el fin de hacer en ese momento un examen o alguna otra actividad difícil de ubicar. Igual que en el supuesto anterior, esto debe evitarse sin excepciones si queremos lograr la sistematización del proceso de lectura que nos marcamos como uno de los objetivos de este Plan.
6. La elección del libro que cada alumno va a leer la hará él mismo. La biblioteca de aula debe estar suficientemente surtida y dotada de títulos variados y adaptados al nivel, a las motivaciones e intereses de cada curso como para que ningún alumno quede sin encontrar un libro que le interese. Se puede leer de todo, cómics y tebeos incluidos. La única limitación será que los contenidos se adecuen a los principios educativos generales recogidos en el PEC: no deben fomentar la violencia, el racismo, la xenofobia, la violencia de género, etc.
7. El Delegado y Subdelegado de grupo reparten a cada alumno el libro que está leyendo y llevan una relación de los libros leídos por cada alumno. Para facilitarles esta tarea la CCP elaborará un cuadrante de lectura en el que pueda anotarse con rapidez qué libro lee un alumno.
8. Se creará un marca-páginas que se entregará a cada alumno en cuya parte posterior pueda anotar el título del libro que está leyendo y número de páginas leídas cada día.
9. Los títulos que surtirán las bibliotecas de aula procederán de la relación elaborada por la CCP a partir de las propuestas que hagan las distintas comisiones de trabajo de la misma para cada curso. Para elaborar la propuesta, las comisiones tomarán como referencia la relación presentada por el Departamento de Lengua con las sugerencias que le hagan llegar el resto de los Departamentos didácticos (60 % de la relación) y la relación elaborada por alumnos y tutores, conjuntamente para cada curso (40 % restante). Inicialmente serán en castellano, pero más adelante se irán

incorporando títulos en inglés y alemán. Deberá haber, asimismo, libros para alumnos inmigrantes de escolarización reciente, sencillos y muy visuales, y para alumnos con necesidades educativas especiales.

10. Si algún alumno deseara leer un libro no disponible en la biblioteca de aula podrá traerlo de casa podrá hacerlo con la única limitación de que su contenido respete los principios educativos generales recogidos en el PEC. ¡Ninguna disculpa será válida para no leer! El alumno se encargará de su custodia personalmente y de tenerlo siempre los días de lectura. Por lo demás, se procederá como en el resto: anotación en el cuadrante del Delegado, marca-páginas y cumplimentación de fichas de lectura.
11. Los tutores de cada grupo, con la colaboración de los representantes de los alumnos, controlarán semanalmente el proceso y se encargarán de que la biblioteca de aula esté suficientemente surtida y sus fondos en buen estado de conservación.
12. Tras la lectura de un libro cada alumno rellenará una ficha en la que dará respuesta, entre otras, a las siguientes posibles preguntas: ¿Por qué he escogido ese libro? ¿Qué me ha gustado? ¿Qué no me ha gustado? ¿Por qué lo recomendaría a otro alumno? Datos bibliográficos: Título, Año de publicación, Autor, Editorial,...
13. De la coordinación general del Plan se encargará un profesor del centro que dispondrá de una compensación de una hora lectiva semanal para desarrollar su labor.

Desde algún departamento en particular se proponen las actividades siguientes que complementan a las anteriores:

Desde el Departamento de Historia de la Música se proponen que una vez por semana los alumnos leerán en clase una noticia del periódico relacionada con la música, sobre la que realizarán un breve comentario dirigido mediante preguntas que ayuden a desarrollar la comprensión lectora.

Cada trimestre se hará un trabajo sobre un tema relacionado con la música (compositor, estilos, instrumento, etc.) para el que habrá de buscarse información en libros o a través de un medio informático o audiovisual. Este trabajo se ajustará a un formato establecido previamente y se expondrán todos los trabajos ante los compañeros con un debate final.

Lectura en voz alta en clase y por los alumnos de los temas teóricos seguida de preguntas y actividades que faciliten la comprensión, como la búsqueda en diccionarios musicales de los términos que no se comprendan.

Enlazar la poesía y la música a través de la lectura de poemas y la búsqueda de una música adecuada al texto elegido.

Desde el Departamento de Biología y Geología se propone la lectura de textos relacionados con temas científicos de estructura variada y temática actual que se encuentren cerca de los intereses y preocupaciones del alumnado. Los textos pueden tener cualquier formato y aparecer en cualquier soporte.

B. COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La biblioteca del centro permanecerá abierta una tarde a la semana para facilitar su utilización a los alumnos y a sus familias tanto en la sala como en préstamo.

A lo largo del curso, con motivo de las diferentes colaboraciones, los alumnos asistirán, dentro y fuera del municipio, a diferentes actos relacionados con la lectura.

Se propone la visita a una librería o tienda especializada en música, idiomas, biología, automoción, etc y la posibilidad visitar diferentes organismos, empresas, especializados en los distintos temas tratados.

C. ACTIVIDADES ADAPTADAS

Para alumnos con necesidades educativas específicas, con necesidades educativas especiales y para alumnos extranjeros, se coordinará las actividades y realizará las labores de orientación y de ayuda a la hora de escoger las lecturas correspondientes.

Este alumnado realizará actividades específicas que se complementarán con las que hagan en su grupo de referencia, las cuales deben a su vez tener en cuenta las orientaciones que para estos alumnos fije el responsable de cada materia.

El alumnado, siguiendo las orientaciones de los profesores, sacará de la biblioteca un libro en préstamo. Todos los días, en las clases de apoyo, se leerá durante 15 minutos procurando incidir en el desarrollo de la lectura comprensiva. Esos libros los continuarán leyendo en casa y finalmente se hará con ellos una ficha en la que reflejen los datos del libro, un resumen, los personajes y su opinión personal y por qué les ha gustado. Las fichas se organizarán en un archivador.

Esa opinión personal la tendrán que exponer ante los compañeros con los que salen del aula habitualmente para recomendarles la lectura del libro que ha leído cada uno. Una vez al mes, o cada dos meses, según el ritmo de lectura, todos los alumnos con adaptación o de compensación educativa harán de nuevo esta defensa de su opinión ante los compañeros en una sesión conjunta.

Los materiales a utilizar serán libros adaptados.

D. ACTIVIDADES DESDE LA BIBLIOTECA

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: La biblioteca del centro tiene sus fondos catalogados según la CDU y con códigos de colores que facilitan la búsqueda. La catalogación y gestión está informatizada y es realizada por un Equipo de Biblioteca, integrado por varios miembros del Claustro y un grupo de alumnos ayudantes, que dirige la profesora encargada de la Biblioteca.

La biblioteca permanece abierta durante los recreos para leer, utilizar sus recursos informáticos y audiovisuales y realizar préstamos. La tarde de los martes también permanece abierta.

Para facilitar el acceso a los fondos y la búsqueda por parte de los alumnos, el equipo de la biblioteca, con la colaboración de los tutores, forma a los alumnos en el conocimiento de la organización, clasificación y ubicación de aquellos.

DINÁMICA DE LA BIBLIOTECA: La biblioteca del centro elabora anualmente un Plan de trabajo que incluye actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Estas actividades giran en torno a fechas señaladas del calendario o a eventos y celebraciones que coinciden ese año concreto. Alrededor de ese motivo se diseñan actividades desde la biblioteca con el apoyo de los departamentos que incluyen listados de libros relacionados con el tema o la fecha, labores de investigación y de creación, encuentros con autores, etc. En los últimos años el Plan de trabajo ha culminado en una gran exposición de los materiales elaborados.

Paralelamente, la biblioteca recoge en su proyecto el préstamo, la búsqueda de información, el estudio y diversas actividades formativas encaminadas al mejor uso de los recursos y a su disfrute durante los dos períodos de apertura: uno diario, al recreo, y otro, semanal, los martes por la tarde. Además, siempre existe, la posibilidad de ser utilizada por los grupos con sus profesores a lo largo de la mañana cualquier día lectivo.

5. RECURSOS

HUMANOS: Toda la Comunidad Educativa, estructurada en el Consejo Escolar, el Claustro, el AMPA, la Junta de Delegados, los Tutores, el Equipo de Biblioteca y todos los colaboradores pertenecientes a otras instituciones con las que trabajamos puntual o permanentemente. La coordinación de este Plan y de todas las personas que en él intervengan correrá a cargo del Jefe de Estudios que contará con el apoyo del Responsable de la Biblioteca y del Representante del Claustro en el CFIE de León.

MATERIALES: El actual equipamiento de nuestra Biblioteca. El material destinado a las aulas para la puesta en marcha del PLID que aparece recogido en el Plan para la Mejora de la Biblioteca presentado en su día. Los materiales bibliográficos que aporten los alumnos. La dotación de la BPM con la que tendremos un contacto permanente.

ORGANIZATIVOS: La descripción de las actividades incluye el esquema organizativo de las mismas. Ya hemos reflejado que la biblioteca permanece abierta durante los recreos contando con el apoyo y asesoramiento del Equipo de Biblioteca. Los tutores, siguiendo el Plan de Acción Tutorial (PAT), colaboran con ese equipo formando a los alumnos en el manejo y búsqueda de los documentos. La tarde de los martes, atendido desde el centro, permanece abierta la biblioteca para toda la Comunidad Educativa. Trabajaremos la coordinación y colaboración con la BPM en los términos que queden recogidos en el Convenio de Colaboración que pondremos en marcha una vez esté abierta la BPM en su nueva sede.

6. ESTRATEGIAS DE COLABORACIÓN

Se concreta en diversos frentes: Con el Ayuntamiento de León participando, como todos los años, en las actividades que convoque relacionadas con la lectura y los libros.

Participación activa en la Biblioteca pública la cual está muy próxima al centro y se podrán realizar visitas y actos puntuales que proponga.

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El Plan de fomento de la Lectura se integrará en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) como un apartado más. En consecuencia, el proceso de seguimiento, revisión y evaluación del Plan será el establecido con carácter general en el correspondiente apartado del PEC. Para ello la CCP, cuando realice la revisión de los cuestionarios de evaluación en el primer cuatrimestre del próximo curso, incluirá preguntas relativas al *Plan de fomento de la Lectura* que permitan evaluarlo.

No obstante lo anterior, al estar integrado el PLID (descrito en el apartado 4A de este Plan) en el horario lectivo con periodicidad semanal a lo largo de todo el curso, se podrá considerar parte del currículo. Por ello, se hará un seguimiento, revisión y evaluación específicos del mismo. Este proceso específico se realizará en las sesiones ordinarias de las Juntas de Evaluación de cada grupo, en presencia de los representantes de los alumnos. Durante unos 10 minutos, el tutor, los profesores del grupo que participan en el PLID y el Delegado y Subdelegado, expondrán al resto de los presentes su evaluación y valoración del Plan, atendiendo entre otros, a los siguientes aspectos:

- Actitud de los alumnos durante los periodos de lectura.
- Grado de cumplimiento de lo establecido en el Plan.
- Número de libros leídos, por término medio, por los alumnos.
- Número de libros leídos por un alumno, como máximo.

-Número de libros leídos por un alumno, como mínimo.
Evolución a lo largo del trimestre del interés, motivación y grado de satisfacción de alumnos y profesores.

De la evaluación y valoraciones hechas, quedará constancia en el acta de 1a sesión de evaluación que redacta y firma el tutor del grupo.

A1 final de cada curso académico, según lo previsto en el PEC, se elaborará el correspondiente informe de seguimiento, revisión y evaluación del Plan de fomento de la lectura. Este informe tendrá en cuenta los cuestionarios cumplimentados por los distintos sectores de la comunidad educativa y las evaluaciones hechas para cada grupo a lo largo del curso recogidas en el apartado anterior.

La programación de nuestra Biblioteca y su programa de gestión ABIES contempla y permite una evaluación cuantitativa y cualitativa de las actividades gestionadas con el programa: catalogación, organización, préstamo,

El Programa de Mejora de la Biblioteca Escolar de nuestro instituto de cuya ejecución se derivarán situaciones que influirán en el desarrollo de este Plan contiene, igualmente, el seguimiento y evaluación de cada uno de sus objetivos. Durante este verano se incorporaron numerosas lecturas nuevas.